

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 18 de mayo del año 2022, a las 15 horas con 03 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. ENRIQUE MANUEL LAVIADA CIREROL.

EL DIP. PRESIDENTE.- Buen día. Les solicito a todas y todos, ocupar sus curules, para dar inicio con la Sesión del día de hoy. Le solicito a la Primera Secretaria, tome el Pase de Lista de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, legislando
por el Zacatecas bonito.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Secretaria.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

Diputada Secretaria. MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 16 Diputadas y Diputados presentes en el recinto; por lo cual, existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me han dirigido justificante para su inasistencia, las siguientes Diputadas y Diputados: Analí Infante Morales, Roxana del Refugio Muñoz, José Luis Figueroa Rangel...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado Presidente, si me permite, ¿podiera leer la justificación del por qué no están aquí presentes?

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto lo hago, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, y de qué Partido son.

EL DIP. PRESIDENTE.- Analí Infante Morales, por dar atención a asuntos relacionados con su Distrito electoral, es Morena. Roxana del Refugio Muñoz, asuntos relacionados con su Distrito, Encuentro Solidario. José Luis Figueroa, atenderé asuntos relacionados con mi encomienda legislativa, dice, Diputado que se ha declarado independiente. La Maestra Martha Elena Rodríguez, no explica el motivo de su inasistencia. La Diputada Zulema Yunuén Santacruz, asuntos relacionados con su comisión legislativa, Encuentro Solidario. Susana Andrea Barragán Espinosa, con motivo de atender asuntos programados con anterioridad en la Comunidad de El Fuerte, perteneciente a Villanueva, Zac., del Partido Nueva Alianza. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 23 de marzo del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la Agenda Legislativa Común de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas a eliminar toda forma, procedimiento y política de discriminación contra estudiantes que nacieron en Estados Unidos, que cuentan con doble nacionalidad y que aspiran a cursar algún programa académico de su oferta educativa.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de la Entidad, a que promueva el desarrollo de capacidades de gestión al interior de los municipios, que se haga exigible por nuestra parte un plan de manejo y mejora, incluso desde el propio Poder Legislativo.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que se inscriba con letras doradas la leyenda “Al personal de salud, por su entrega durante la epidemia de covid-19” en el muro de honor de la Sala de Sesiones de este H. Congreso del Estado.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se deroga la fracción V del artículo 346, se adiciona el capítulo noveno, ambos del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura, para que el Municipio de Zacatecas, Zac., enajene bajo la modalidad de donación, un bien inmueble a favor de la Guardia Nacional.
12. Asuntos Generales; y
13. Clausura de la Sesión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de orden, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de procedimiento, más bien. Nuevamente solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario, que bajen el dictamen que les he solicitado reiteradamente; no sé cuál sea el objetivo de volverlo a enlistar, cuando ya se ha dicho que la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal cambió su integración. Les solicito nuevamente, así como lo hice en la Sesión pasada, se baje ese dictamen, a efecto de que la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal vuelva a sesionar con la nueva integración, y pueda bajar un dictamen que sea válido conforme a la conformación actual de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se acepta su moción, Diputado, lo haremos de inmediato; daré indicaciones a Apoyo Parlamentario, para que lo haga de inmediato. Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión, con la moción que ha hecho el Diputado Xerardo Ramírez; quienes lo aprueben, sírvanse por favor manifestarlo de forma económica levantando la mano. Solicito a la Primera Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día con la modificación expuesta por el Diputado Xerardo, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura, correspondiente al día 23 de marzo del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de marzo del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por los Legisladores María del Mar de Ávila Ibarquengoytia y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0073, de fecha 18 de mayo del año 2022). Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones y; en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad, el Acta leída.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 23 de marzo del año 2022, de esta Legislatura; se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Congreso del Estado de Hidalgo. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual comunican la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo para conducir los trabajos legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por medio de esta Presidencia. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la Agenda Legislativa Común de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la Agenda Legislativa Común de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0073, de fecha 18 de mayo del año 2022).* Y con fundamento en los artículos 105 y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, y en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, le solicito le pregunte a la Asamblea, si el presente Punto de Acuerdo se resuelve con el carácter de urgente resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que se dispensan los trámites establecidos, en base al; lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a la votación nominal en lo general iniciado por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si alguna o algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas a eliminar toda forma, procedimiento y política de discriminación contra estudiantes que nacieron en Estados Unidos, que cuentan con doble nacionalidad y que aspiran a cursar algún programa académico de su oferta educativa. Tiene la palabra, el Diputado José Juan Estrada Hernández, autor de la misma.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; con su permiso, Diputado Presidente de la Mesa Directiva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas a eliminar toda forma, procedimiento y política de discriminación contra estudiantes que nacieron en Estados Unidos, que cuentan con doble nacionalidad y que aspiran a cursar algún programa académico de su oferta educativa.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0073, de fecha 18 de mayo del año 2022).* Muchas gracias, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para ver si me permite suscribirme, Diputada Karla Valdéz.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Diputado; felicidades, Manolo Gallardo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa Valdéz José Guadalupe.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Diputado migrante, si me permite adherirme.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Compañero, igual, Basurto Ávila, si me permites.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del PT, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Y del PRD y Movimiento Ciudadano, y aliados.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, González Hernández.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar, Diputado, enhorabuena.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Cuenta mi adhesión también, Enrique Laviada, Movimiento Ciudadano.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputados; un tema de igualdad y de discriminación en contra de la comunidad, una comunidad que también es vulnerable, la comunidad migrante; les agradezco muchísimo, y pues es a favor de Zacatecas y de la igualdad de todos los grupos vulnerables. Gracias, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- La iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de la Entidad, a que promueva el desarrollo de capacidades de gestión al interior de los municipios, que se haga exigible por nuestra parte un plan de manejo y mejora; incluso desde el propio Poder Legislativo. Tiene la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo, autor de la misma.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Presidente Diputado, le solicito que se baje por favor, mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, será reagendada su propuesta.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sí, muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política

del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que se inscriba con letras doradas la leyenda “Al personal de salud, por su entrega durante la epidemia de covid-19”, en el muro de honor de la Sala de Sesiones de este H. Congreso del Estado. Tiene la palabra la Diputada Karla Dejanira Valdéz, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para que me permita bajar el punto, para la próxima Sesión, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, será considerada en la próxima Sesión. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se deroga la fracción V del artículo 346, y se adiciona el capítulo noveno, ambos del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado José David González, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado, le solicito que la iniciativa se turne para su lectura en la próxima Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, será reagenda su propuesta, su proyecto. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Georgia Miranda, autora de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado, una moción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, y la Diputada proponente no se encuentra en el salón de Plenos, le solicito se dé por leída la iniciativa en cuestión, y solamente nos indique el turno de la Comisión que hará el estudio y dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es, de acuerdo con nuestro Reglamento, Diputado, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agua, Ecología y Medio Ambiente, y Cambio Climático. Se solicita también, que sea turnada a Parlamento Abierto.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Que vaya de primera mano, por favor, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así se hará. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se les informa que se han inscrito para intervenir, los Diputados José Luis Figueroa y el Diputado Xerardo Ramírez. No encontrándose en el salón de sesiones el Diputado Figueroa Rangel, le cedo el uso de la palabra, al Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito también, me permita hacer uso de las pantallas de este recinto legislativo, a efecto de poner un material de apoyo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se solicita a los integrantes de Apoyo Parlamentario, que se pongan en pantalla las imágenes solicitadas por el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias; con su permiso, Diputado Presidente; con el permiso de la Asamblea, seré muy breve pero muy conciso, para comentar el tema que es lamentable, el tema que estamos hoy viendo, viviendo en este Poder Legislativo. Estoy transmitiendo en vivo para la gente de mi Distrito, que me sigue a través de las redes sociales, porque se me hace un tema injusto que a doña Blanca, que trabaja en casa, que vive en El Orito; a don Pedro que vive en la Alma Obrera, y que trabaja en la obra; a la señora Ruth, que vive en la Colonia Europa y que trabaja en la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal; a Aurora, que vive en la Colonia Nueva Generación, y que hace más de 30 minutos a su trabajo, porque es dependiente en un centro comercial; y así, me puedo ir mencionando miles de nombres; si no acuden a trabajar, si no acude a trabajar alguien que trabaja aquí en el Poder Legislativo ¿qué pasa, qué pasa?, se le descuenta el día, se le rebaja, se le mete una incidencia, se va a recursos humanos y, en determinado momento se le puede descontar el día. Y yo hoy veo con tristeza, y pido que se haga nuevamente un paneo en las curules, y que se vea la ausencia de algunas compañeras y compañeros que se dicen representar al pueblo de Zacatecas. ¡Qué triste por Guadalupe, qué triste por Fresnillo, qué triste por Nochistlán, qué triste por Loreto, qué triste, de verdad!, porque hoy sus Diputadas, sus Diputados, sus representantes, a los que se les paga una cantidad de dinero suficiente, que tienen viáticos y gastos de representación, y que aparte todavía se atreven a decir que no vienen por cargos, ni por oficinas, que ellos vienen por el solo honor de representar a sus electores. Yo, ojalá, desde aquí, desde esta máxima tribuna, pueda llegar a la Presidencia de la República, y que alguien le pregunte al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al líder de la cuarta transformación de nuestro país, de las que muchas y muchos dicen ser parte, qué opina de la improductividad legislativa en Zacatecas, qué opina de que Diputadas y Diputados que se dicen parte de su movimiento, hoy en dos Sesiones decidieron no venir a trabajar; pero sobre todo, me dirijo a la gente de Zacatecas, de mi Distrito, que aquí está su Diputado, que no he faltado una sola vez en ocho meses a una Sesión del Pleno, no he faltado una sola vez a mi trabajo como Legislador; por eso, también le digo al pueblo de Zacatecas y de los diferentes municipios, que evalúen el trabajo de sus Diputados. ¿Qué pasaría con los Diputados que no acuden a trabajar, qué pasa, qué hacen? Aparte de que se les descuenta el día, que se les exija, que se les diga, porque hoy más de la mitad del salón, más de la mitad, contando a los integrantes de la Mesa Directiva, están vacíos, con justificaciones que si se pudieran equilibrar a un centro de trabajo, no tendrían procedimiento y se les descontaría el día a las trabajadoras y trabajadores. Hoy, de verdad, de verdad que quien se dice representar al pueblo de Zacatecas, en muchos Distritos les están quedando mal, en muchos Distritos les están quedando a deber a sus electores, porque nos pagan por estar aquí; también por regresar al Distrito, por supuesto, también por atender las necesidades de la gente que nos eligió para representarlos. Yo hoy me siento muy orgulloso, porque puede el pueblo de Zacatecas capital sentirse orgulloso de su Diputado, aquí estoy, dando la cara, porque el debate en el parlamento se da dando la cara, argumentando; podemos estar de acuerdo o no, podemos tener diferentes visiones, diferentes posturas, pero hoy, hoy algunos decidieron, por berrinche, no venir a trabajar, hoy decidieron no venir a atender la principal obligación que tiene una Diputada o un Diputado; qué triste se debe de sentir el pueblo que los eligió, y que hoy nuevamente les dan la espalada, y que no es la primera vez, no es la primera vez; pero, qué bueno que hay un grupo de 16 Diputadas y Diputados que decidimos decirle que sí al pueblo de Zacatecas, que decidimos decirle al pueblo de Zacatecas que nos importan sus necesidades, que nos preocupa la inseguridad, que nos preocupa la

discriminación en los centros educativos, que nos preocupa la pobreza, y aquí estamos, legislando por el Zacatecas bonito que todas y todos queremos volver a tener; hay a quien no le importa, a mí sí. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo con el Reglamento, y con las atribuciones de esta Presidencia, de mantener esta actitud de ausentismo en el Congreso, la Presidencia de la Mesa Directiva llamará a los suplentes de los Diputados. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión; y se cita a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, para el día martes 24 de mayo, a las 12:00 horas, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

ENRIQUE MANUEL LAVIADA CIREROL.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DEL MAR
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

DIPUTADA SECRETARIA

ANA LUISA DEL MURO GARCÍA.